

**CLUB ATLETICO
CENTRAL CORDOBA**

ROSARIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo dispuesto por resolución nº 162 de 2014, dictada por el Inspector General de Personas Jurídicas, y de conformidad a lo establecido por el Estatuto del Club Atlético Central Córdoba, se convoca a elecciones para la designación de autoridades de la Comisión Directiva, para el día 30 de marzo de 2014, en la Sede del Club, Av. San Martín nº 3250 de Rosario, en el horario de 9 a 18 hs. La elección comprende la totalidad de los cargos de Comisión Directiva, por el término de ley, a saber:

- a) Presidente.
- b) Quince miembros titulares.
- c) Cinco vocales suplentes.
- d) Un Síndico Titular y un Síndico suplente.

La elección se realizara por el sistema de Lista Completa. (Art. 53 del Estatuto) y su Reglamentación Electoral (arts. 92 al 105).

a) Ser asociado activo o vitalicio con más de tres años de antigüedad y estar al corriente con tesorería, con excepción del Presidente, que debe tener más de cinco años de antigüedad.

b) No estar purgando penas disciplinarias.

c) Tener mayoría de edad, salvo el Presidente, que debe contar con 30 años de edad como mínimo. (Art. 52 del Estatuto).

Las listas de candidatos deberán ser presentadas por ante la Comisión Directiva hasta el día Miércoles 25 de marzo de 2014, en la Sede del Club Atlético Central Córdoba, sito en Av. San Martín 3250 de Rosario hasta las 20:00 hs. a fin de que si no adolecen de vicios de nulidad de acuerdo a los reglamentos sean oficializadas (Art. 94 del Estatuto).

Esc. Jorge Cornú Sr. Américo Ensizo

Presidente Secretario

§ 267 Mar. 20 Mar. 25

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones de nuestros Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO (Santa Fe), tiene el agrado de invitar a Ud./s a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2014 a las 20:30 horas en su sede social, sita en calle Independencia 610 de la localidad de Gobernador Crespo, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea. 2) Consideración y aprobación, en particular y en general, de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoria cerrado el 31 de Diciembre de 2013.-

3) Aprobación y ratificación de donaciones y subsidios otorgados durante el ejercicio 2013.-

4) Aprobación incremento cuota social.-

5) Aprobación adquisición vehículo.-

6) Aprobación y ratificación Remodelación edificio.-

7) Aprobación y ratificación remodelación nueva oficina en Casa Central.-

8) Aprobación y ratificación convenios de cobranza.-

9) Aprobación y ratificación convenio de ayudas económicas con instituciones.-

10) Aprobación y ratificación presentación Proyecto Segundo Refondeo para Microcréditos.

11) Aprobación y ratificación incorporación personal administrativo y de limpieza.-

12) Aprobación y ratificación Ayuda Económica F. C. R. Belgrano.-

13) Aprobación presupuesto y ejecución Obras F. C. R. Belgrano.-

14) Aprobación operatoria Sistema informático de Código de Descuento.

15) Aprobación y ejecución de Obras en Loteo Barrio Belgrano.-

16) Designación de la Junta Electoral.-

17) Elección por voto secreto y por finalización de mandatos en el Consejo Directivo de: un Presidente, un Tesorero, un Vocal Titular Segundo, un Vocal Suplente Segundo y en la Junta Fiscalizadora un Fiscalizador Titular Tercero, un Fiscalizador Suplente Segundo, todos por finalización de mandatos y por

el término tres años.

18) Escrutinio y proclamación electos.-

JOSE LUIS FAU

Presidente

EDUARDO JUAN BARONI

Secretario

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: ARTICULO 38º: El quórum para sesionar en las Asambleas será de mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad mas uno de los asociados presentes, salvo los casos de la revocación de mandato contemplado en el Artículo 16º y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior.

La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

§ 45 224546 Mar. 20

SOCIEDAD RURAL

DE MOISES VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Moisés Ville, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 inc. g) de los Estatutos Sociales, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 31 de Marzo de 2014, a las 19,00 horas en la sede de la Sociedad Rural de Moisés Ville, Moreno 213, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados presentes para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos. Informe de Revisores de Cuentas e Informe de Auditoria, correspondientes al 68° Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2013.
- 3) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta de tres socios para que realicen el escrutinio.
- 4) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Mauricio Blumenthal, Sergio Mitnik, Fernando Angeletti y Omar Merli, por finalización de sus mandatos.
- 5) Elección de tres vocales suplentes y de una Comisión Revisora de Cuentas por el término de un Año.

Sr. MARCELO JAROVSKY

Presidente

Sr. SERGIO MITNIK

Secretario

Art. 40 de los Estatutos Sociales: El quórum de las Asambleas se considerará legal a la hora citada cuando esté presente la mitad más uno del número total de socios. Si a la hora citada no concurriera el N° de socios suficientes, la Asamblea se realizará una hora más tarde con el número de socios presentes, siempre que no sea menor de veinte y sus resoluciones serán válidas.

§ 45 224518 Mar. 20

UNION OBRERA ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la Unión Obrera Asociación de Socorros Mutuos a concurrir al Local de la calle Vélez Sarsfield N° 1037 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril del 2014 a las 10:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.-
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e informe de Junta Fiscalizadora.-
- 3) Aprobar o rectificar retribución fijada a miembros de la Junta Directiva por tareas encomendadas.-

MARIO BASILIO

Presidente

OLGA E. BALDOMA

Secretaria

Art. 54 del Estatuto Social.

Quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros Directivos y Junta Fiscalizadora.-

IMPORTANTE: La Junta Directiva se permite recomendar a los señores Asociados la concurrencia a la Asamblea General Ordinaria convocada por estimar de suma importancia la presencia de los mismos.

§ 45 224421 Mar. 20

CAMARA DE COMERCIANTES EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase para el lunes 28/4/2014, a las 20 hs. a los efectos de llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria que apruebe la modificación del Estatuto. Segundo llamado 20.30 hs.

Lugar Asociación Empresaria de Rosario, España 848, Rosario.

ORDEN DEL DIA

Punto 1: Designación entre los presentes de dos asociados para firmar el Acta.

Punto 2: Reforma del Artículo 5 del Estatuto a fin de su adecuación a la normativa de la AFIP-DGI.

Punto 3: Reforma del Artículo 19 del Estatuto.

Punto 4: Reforma del Artículo 23 del Estatuto.

Punto 5: Reforma del Artículo 25 del Estatuto.

Punto 6: Otorgamiento de facultades para actuar por ante la entidad de contralor.

LA COMISION DIRECTIVA.

§ 45 224428 Mar. 20

**ASOCIACION MUTUAL ENTRE
MATRICULADOS DEL COLEGIO
DE ODONTOLOGOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE
2º Circunscripción (A.M.E.C.O.)**

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Matriculados del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe - 2° Circunscripción (A.M.E.C.O.) llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 2014, a las 12,30 horas, en su local social sito en calle Santa Fe 3.011, de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Dos miembros que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea;
- 2) Elección de 4 asociados a los efectos de conformar la Junta Electoral prevista en el art. 43 del Estatuto;
- 3) Designación por parte del Consejo Directivo del Presidente de la Junta Electoral conforme al art. 43 del Estatuto;
- 4) Proclamación de la Junta Electoral designada.

JUAN MARIA RICARDO CABALLERO

Presidente

\$ 135 224435 Mar. 20 Mar. 25

**ASOCIACION CIVIL DE
CULTIVADORES ROSARINOS
DE ORQUIDEAS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la comisión directiva, en cumplimiento del Artículo 38 Inc. i) del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asambleas General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Abril de 2014, a las 15.00 horas, en calle Ricchieri 260 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta de la asamblea anterior;
- 2) Renovación total de comisión directiva dando cumplimiento al artículo 62 del estatuto;
- 3) Consideración de la memoria, los estados contables, el inventario, y el informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013;
- 4) Examinar y evaluar el cumplimiento del objetivo de la entidad, establecer criterios a ser utilizados por la comisión directiva para planificar la actividad anual;
- 5) Considerar y aprobar el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos del ejercicio;
- 6) Fijar el monto y periodicidad de la cuota societaria; fondos en dinero que podrá mantener disponible el tesorero para gastos menores.

EDUARDO AQUILES FINKELSTEIN

Presidente

TROIANO MARIO

Secretario

“Si a la hora indicada en la Convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los Asociados Activos con derecho a voto, la Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después cualquiera fuere el número de Asociados Activos concurrentes, (Art. 21 del Estatuto Social)“.

§ 45 224487 Mar. 20

CLUB ATLETICO BELGRANO MUTUAL SOCIAL Y BIBLIOTECA

AREQUITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Abril de 2014 a las 22 horas, en el local de la sede social de calle Brigadier López 1681, Arequito, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y explicación de las causas por las cuales se convocó a la asamblea fuera de los términos legales y estatutarios.-
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2013.-
- 4) Asignación de Resultados de acuerdo al artículo 46 de los Estatutos Sociales.-
- 5) Consideración de la cuota social, de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos Sociales.-
- 6) Ratificar la compra realizada por el Consejo Directivo del Inmueble que se describe: Diez (10) hectáreas de campo apto para la explotación agrícola ganadera, ubicado en Colonia La Toscana, Distrito San José de la Esquina, Dpto. Caseros. Provincia de Santa Fe, individualizado como Lote 22 C, Plano N° 175245, Ing. Eduardo P. Peralta en fecha 21/11/2012.
- 7) Elección Parcial del Consejo Directivo, se elegirán: Secretario de Actas, Prosecretario, 4 (cuatro) Vocales Titulares, mandato por 2 (dos) años y 3 (tres) Vocales Suplentes mandato por 1 (un) año.-

El Consejo Directivo

§ 60 224445 Mar. 20

ASOCIACION ITALIANA

DE SOCORROS MUTUOS

“JOSE MAZZINI”

CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organismo Directivo de la ASOCIACION ITALIANA de SOCORROS MUTUOS “JOSE MAZZINI” de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, provincia de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Lunes 28 de Abril de 2014, a las 20:00 horas en la Sede Social de la Institución sita en calle B. Rivadavia N° 568 de Carlos Pellegrini para

considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior;
- 2) Elección de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, redacten y firmen el Acta de la presente;
- 3) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Notas complementarias y anexos, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2013, e Informe del Organó de Fiscalización;
- 4) Consideración de Dietas asignadas a miembros de Organos sociales;
- 5) Cuota Societaria.

LISANDRO J. OPERTI

Presidente

SANDRA F. DE MEINERO

Secretaria

Nota: Artículo 21, inciso D- del Estatuto Social: El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización, quedando de dicho cómputo excluidos los referidos miembros.

§ 45 224490 Mar. 20

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Organó Directivo de la ASOCIACION ITALIANA de SOCORROS MUTUOS "JOSE MAZZINI" de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, provincia de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día Lunes 28 de Abril de 2014, a las 22:00 horas en la Sede Social de la Institución sita en calle B. Rivadavia Nº 568 de Carlos Pellegrini para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior;
- 2) Elección de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, redacten y firmen el Acta de la presente;
- 3) Autorización para las Ventas de Cinco (5) Terrenos urbanos baldíos con las siguientes dimensiones: 13,00 metros de frente por 25,00 metros de fondo cada uno, unidos y adherentes entre sí, con frente sobre calle Montes de Oca, entre calles General Roca y Bartolomé Mitre de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, provincia de Santa Fe (Manzana Nº 8 del Plano Oficial de Carlos Pellegrini), identifica dos como Lotes Nº 8, 9, 10, 11 y 12 en el Plano de Mensura y Sub-División;
- 4) Informe de Tesorería actualizado al 31 de Marzo de 2014 sobre el estado económico y financiero a fines de la evaluación de la situación institucional por los asociados;
- 5) Autorización para pedidos de Subsidios en el marco de Programas de Apoyo Institucionales de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (Co.Na.Dis.).

LISANDRO J. OPERTI

Presidente

SANDRA F. DE MEINERO

Secretaria

Nota: Artículo 21, inciso D- del Estatuto Social: El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización, quedando de dicho cómputo excluidos los referidos miembros.

§ 45 224493 Mar. 20

CLUB ATLETICO SAN JERONIMO

SAN JERONIMO SUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético San Jerónimo, convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en fecha 30 de abril de 2014, a las 19,30 horas en las instalaciones de calle Belgrano esquina calle Del Este de la localidad de San Jerónimo Sud, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta.
- 3) Consideración de memoria anual y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- 4) Renovación de los miembros de Comisión Directiva.

ROLANDO RIGOLI

Presidente

NELSON TAPIA

Secretario

§ 90 224429 Mar. 20 Mar. 21
